

LA BAHÍA DE PORTMÁN: UN DESASTRE COMO PATRIMONIO

Miguel Á. Pérez de Perceval (Universidad de Murcia)

Antonio Escudero (Universidad de Alicante)

VI CONGRESO TICCIH- ESPAÑA. EL PATRIMONIO INDUSTRIAL EN EL
CONTEXTO HISTÓRICO DEL FRANQUISMO (1939-1975): TERRITORIOS,
ARQUITECTURAS, OBRAS PÚBLICAS, EMPRESAS, SINDICATOS Y VIDA
OBRERA

TEXTO PROVISIONAL. SE RUEGA NO CITAR.

LA BAHÍA DE PORTMÁN: UN DESASTRE COMO PATRIMONIO

Miguel Á. Pérez de Perceval

Facultad de Economía y Empresa, Universidad de Murcia, Campus de Espinardo s/n, 30100 Murcia. E-mail: perceval@um.es

Antonio Escudero

Facultad Ciencias Económicas y Empresariales, Universidad de Alicante, Campus de San Vicente del Raspeig, 03690, Alicante, e-mail: escudero@ua.es

Resumen

La bahía de Portmán es la zona más degradada del Mediterráneo por la acción de la explotación minera. Los vertidos se realizaron recientemente, entre 1956 y 1990 rellenado completamente la rada de esta localidad con materiales altamente contaminados. Destaca la actitud permisiva de la Administración y de los tribunales, que justificaron el atentado ecológico en base a los supuestos beneficios económicos frente a las consecuencias paisajísticas y ecológicas. Actualmente Portmán se enfrenta a la regeneración de su costa, con problemas presupuestarios y con unas líneas de actuación donde siguen pesando más intereses particulares y unos objetivos que se limitan fundamentalmente al aprovechamiento urbanístico. En todo este proceso se olvida el enorme legado patrimonial, que se encuentra en proceso de destrucción, y en el que ya deber de formar parte la propia bahía. Portmán es un ejemplo de los efectos negativos de la actuación económica e institucional sobre el entorno ecológico y social. Una lección que no se aprende ya que las líneas de actuación actuales van en la línea de provocar un desastre patrimonial. No hay que olvidar que existe una deuda histórica con los habitantes de esta localidad, que deben ser el objetivo primordial de las actuaciones que se lleven a cabo para la recuperación del paisaje y la puesta en valor patrimonial.

Palabras clave

Minería murciana, atentado ecológico, patrimonio minero

Abstract

Portman Bay is the most degraded zone of the Mediterranean by the mining action. Discharges were made recently, between 1956 and 1990, completely filled the bay of this town with highly toxic materials. The administration and the courts justified the attack ecological assumptions based on economic benefits against the landscape and ecological consequences. Portman currently faces the regeneration of its area, with budget problems and lines of action which are outweighing interests and objectives which are mainly limited to urban use. Throughout this process forgets the enormous heritage as it is in the process of destruction, and in which part duty and the bay itself. Portman is an example of the negative effects of the economic and institutional action on the social and ecological environment. A lesson not learned as the current action lines will result in a disaster line assets. Do not forget that there is a historical debt to the inhabitants of this town, which should be the primary objective of the actions carried out for the recovery of landscape and industrial heritage.

Key words

Mining Murcia, environmental, mining heritage

LA BAHÍA DE PORTMÁN: UN DESASTRE COMO PATRIMONIO*

Miguel Á. Pérez de Perceval (Universidad de Murcia)

Antonio Escudero (Universidad de Alicante)

Introducción

La comunicación consta de 5 partes. En la primera realizamos una síntesis de la historia del distrito minero de la sierra de Cartagena-La Unión, prestando especial atención a su evolución tecnológica y al método de concentración de menas mediante flotación diferencial, ya que fue el que originó la colmatación de la bahía de Portmán. En segundo lugar explicamos las características del desastre ecológico, para analizar a continuación las actuaciones realizadas, las previstas y el estado de los elementos patrimoniales que perviven. Por último, se realiza una valoración del estado del patrimonio industrial de este núcleo y de las perspectivas que existen para el futuro cercano. Sobre todo, hacemos hincapié en la consideración de patrimonio industrial que debe tener la bahía y que debe guiar las medidas que se tomen sobre ella.

Hay que resaltar el caso excepcional que supone este pequeño núcleo de la costa de Murcia, que debe ser un referente internacional tanto en lo relativo a la contaminación medioambiental de la actividad minera, como de la negligente actitud institucional con respecto a estas cuestiones y, en la actualidad, de la actuación patrimonial en una zona dotada de unas reservas excepcionales (naturales, marinas, geológicas, monumentales, mineras e industriales), que si no se remedia está abocada de nuevo al desastre de una parte importante de su acervo.

1. El distrito minero de la sierra de Cartagena-La Unión y su evolución tecnológica (1840-1990).

Esta cuenca contenía importantes reservas minerales con un variado contenido metálico (plomo, plata, hierro, cinc...), siendo el plomo el más abundante y el que ha vertebrado el laboreo desde tiempos remotos. Se trata de menas complejas, que sobre todo destacan por su abundancia y su baja ley. Por ello, desde los inicios del laboreo contemporáneo, junto al laboreo hubo que desarrollar unos establecimientos dedicados a la concentración de los minerales. Después de un largo letargo, la actividad extractiva resurge en estas montañas en 1840, auspiciada por el avance internacionales de la industrialización y la experiencia extractiva de distritos vecinos. La minería se mantuvo en estas montañas de manera constante hasta la década de 1990. La historia contemporánea del distrito presenta *grosso modo* tres etapas: entre 1840 y 1914 se caracterizada por el reino de la pequeña minería subterránea; este modelo de organización productiva entró en una fase final de decadencia entre 1914 y 1940; finalmente se asiste a un resurgimiento entre 1940 y 1990 bajo unas estructuras empresariales y tecnológicas diferentes, con unas graves consecuencias sobre el entorno¹.

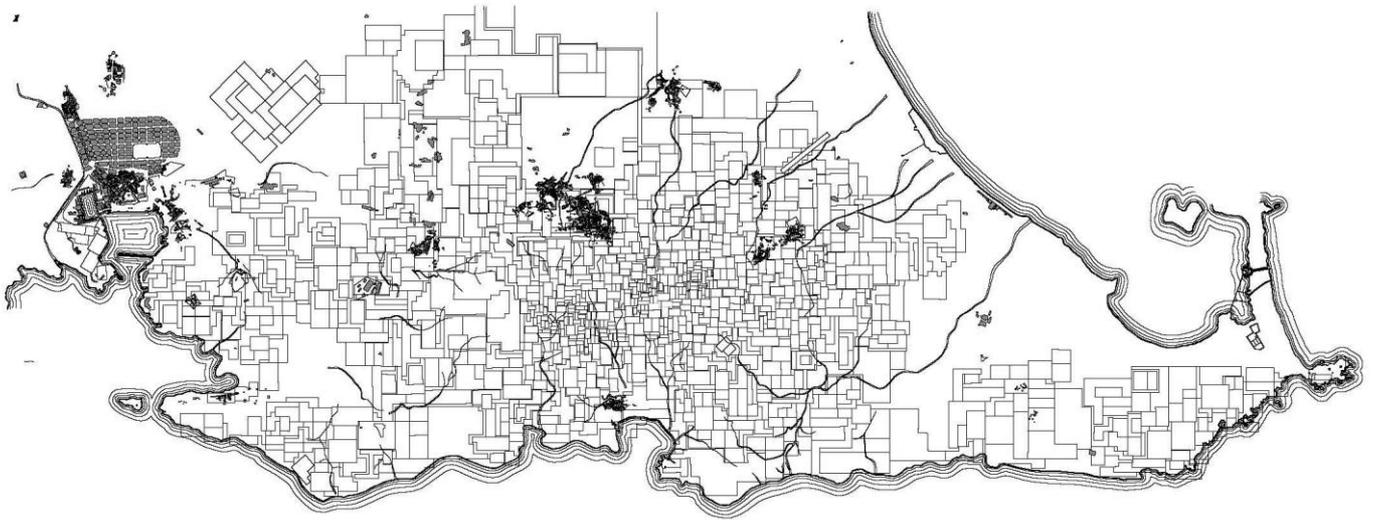
Durante la primera etapa, hubo que pasar una primera fase de consolidación ya que hubo diversos frentes de aprovechamiento minero: los antiguos escoriales de la época romana, los abundantes carbonatos de plomo superficiales, los sulfuros de plomo de importante tenor metálico y, sobre todo, los minerales complejos de bajo tenor. La sierra se verá salpicada por una infinidad de pequeñas concesiones, como podemos ver en la Figura 1 donde hay representadas más de mil minas. La razón estaba en que la legislación española hasta 1859 no permitía demarca nada más que unas concesiones de limitadas extensión². Ello obligó a adaptar el laboreo a la microminería que por imperativo legal se desarrolló en el distrito, lo que supuso que la extracción se dividiera entre una multitud de pequeñas empresas tanto propietarias como arrendatarias (“partidos” como se las denominaba).

* Para la realización de este trabajo, los autores se han beneficiado de la ayuda del proyecto I+D HAR2010-21941-C03-01 y HAR2010-21941-C03-02 del Ministerio de Ciencia e Innovación titulado *La minería y su contribución al desarrollo económico, social y territorial de España (1700-2000)*.

¹ Para la historia del plomo en Murcia, Estevan Senís (1966,1967), Nadal (1973), Vilar-Egea Bruno (1985 y 1994), Egea Bruno (1986), Vilar, Egea Bruno y Fernández Gutiérrez (1990), Chastagnaret (2000), Pérez de Perceval-Sánchez Picón (2001), Pérez de Perceval (2003), Manteca Martínez, Pérez de Perceval, López Morell (2005), López Morell y Pérez de Perceval (2010a).

² Sobre la legislación minera y sus efectos en la propiedad y estructura empresarial en la Penibética, Sánchez Picón (2005) y Pérez de Perceval (2006)

Figura 1. Plano de las concesiones mineras de la Sierra de Cartagena-La Unión en 1907



Fuente: digitalización de los autores a partir del “Plano de las minas y vías de transporte del término de Cartagena y La Unión” de Carlos Lanzarote de 1907.

Debido a estas limitaciones estructurales, hubo grandes dificultades para desarrollar, en la mayoría de los casos, un laboreo organizado, lo que propició que la producción estuviera caracterizada por una importante impronta especulativa. Una vez que se agotaron los depósitos superficiales, la extracción fue subterránea, apoyándose en un principio en fuerza motriz humana y animal: tornos de mano, cribas y sistemas de clasificación y concentración movidos por el hombre y con malacates que se servían de caballerías para el movimiento vertical de los minerales y personas.

Pero pronto hubo que recurrir a otras tecnologías para solucionar la profundidad cada vez mayor a la que se encontraban los filones (se llegó a superar en alguna mina los 500 metros), los problemas de desagüe y el elevado volumen de los minerales tratado en los centros de concentración. Se recurrirá en un principio a la energía a vapor, quedando salpicada la sierra por multitud de estas máquinas. Tradicionalmente se ha tildado a esta minería de arcaica, depredadora y atrasada tecnológicamente. Lo cierto es que el estrecho marco en el que las sociedades podían desarrollar su labor limitaba enormemente su capacidad económica y la introducción de maquinaria y sistemas productivos avanzados. Pero, en cambio, encontramos una cierta agilidad por parte de

estas empresas, que les permite adaptarse de alguna manera a los cambios en las fuentes de energía. Una parte significativa de las minúsculas minas contaba con una, dos e incluso tres máquinas de vapor a finales del siglo XX. A principios del siguiente siglo, una de las primeras zonas en adoptar la energía eléctrica fue el sureste, por delante de otras cuencas con explotaciones más concentradas y empresas de mayor potencia.

De todas maneras, las posibilidades de actuación seguían siendo limitadas y era imposible dadas las circunstancias que se sobrepasara el marco del laboreo subterráneo. Ello nos lleva a resaltar que, a pesar de contar con cierta utilización energética, fundamentalmente el laboreo se apoyaba en el uso intensivo de la mano de obra. Este será el elemento clave de la minería del distrito, que adoptará unas características peculiares: alto nivel de trabajo infantil (el mayor con diferencia de toda la Península), bajos salarios (también de los más reducidos) y unas deprimentes condiciones sanitarias y de vida (altas tasas de morbilidad y mortalidad, baja estatura...). El incremento de los rendimientos y el mantenimiento de una tasa de beneficios pasaban por presionar continuamente sobre el factor trabajo. La mano de obra llevó sobre sus espaldas el peso de esta minería, realizando unos flujos migratorios en función de los ciclos productivos y manteniendo unos sistemas de extracción cada vez más anticuados gracias a un empeoramiento de sus condiciones de vida y trabajo.

Junto a la minería se desarrolló una importante industria de fundición de minerales, que al principio se caracterizó también por una elevada dispersión. La facilidad para el beneficio de los minerales de plomo, con un bajo punto de fusión que se puede lograr en hornos pequeños y sencillos, junto con otras limitaciones legales, hizo que se multiplicara el número de establecimientos metalúrgicos en La Unión, Cartagena, Escombreras y Portmán. Los mercados de destino fueron internacionales, principalmente Francia e Inglaterra. Las características de los minerales de esta sierra obligaban a que se tuviera que mezclar con otras menas, para poder realizar una buena fundición. Por ello, desde el principio hubo un flujo de menas procedentes de otros distritos (Mazarrón en Murcia, Linares en Jaén, Almagrera en Almería e incluso llegaban productos desde Badajoz). Progresivamente la fundición se hizo más compleja, disminuyendo el número de establecimiento, y situándose esta zona como el principal núcleo metalúrgico del plomo. La fundición se independizó en alguna medida de la extracción (con la que seguía manteniendo ciertos lazos), configurándose como un

negocio particular. De todas formas, en 1900 todavía estaban en actividad 22 fundiciones en los municipios de La Unión y de Cartagena (Rui Wamba, 1900, p. 69).

Con respecto a la inversión extranjera, desde el principio los capitales foráneos se interesaron por esta cuenca. El problema era la mencionada subdivisión de la propiedad y la configuración de un negocio dotado de cierta complejidad y relativas barreras de entrada. Ello se muestra en que el primer intento de penetración de la SMM Peñarroya terminó en un rotundo fracaso. Fueron surgiendo empresas extranjeras, en su mayoría francesas (Compagnie des Mines et Usines d'Escombrera-Bleyberg, Compagnie de Porman, Compagnie d'Aguilas...) pero que no llegaron a remplazar a la iniciativa nacional en el liderazgo del distrito. Destaca la mencionada Escombrera Bleyberg (fundada en 1877), resultado de la ardua actividad del súbdito francés Hilarión Roux, que desde la década de 1840 había participado activamente en la explotación minera y metalúrgica de la comarca. A principios del siglo XX es la principal empresa de la sierra con alrededor 30% del mineral de plomo producido en la misma, según las estadísticas de impuesto a bocamina.

Entre la década de 1920 y la de 1940, la minería cartagenera entró en una fase de decadencia. Anteriormente las dificultades en los mercados de metales de finales del siglo XIX habían puesto en alerta al laboreo del distrito de las dificultades con las que se enfrentaba. Con la I Guerra Mundial, la posterior tendencia deflacionaria de los precios de los minerales y el cierre de los mercados internacionales que se produjo tras el crack de la Bolsa de Nueva York terminaron por dar la puntilla a la antigua minería de la comarca. El problema se encontraba en los propios sistemas de laboreo que necesitaban modernizarse en dos sentidos: primero, acabar con la minería subterránea, para desarrollar nuevas formas de extracción a cielo abierto, y, segundo, aprovechar los avances que se estaban produciendo en la tecnología de concentración. El escollo era que la propia estructura de la propiedad mencionada impedía una evolución interna hacia la formación de grandes cotos mineros que posibilitaran trabajar a cielo abierto. La crisis minera quebrará las posibilidades de resistencia y abrirá la posibilidad al cambio. Esto lo aprovechará la SMM Peñarroya, que desarrollará una política de absorciones que progresivamente le permitirán controlar una parte notable de la minería y metalurgia de la zona. Concretamente, en 1912 absorbió a la C^a des Mines et Usines d'Escombrera-Bleyberg y al patrimonio industrial de los Figueroa (los fundidores más importantes del distrito) y en 1916 se constituyó la Sociedad Minero Metalúrgica

Zapata-Portmán, en el que participaba con un 50%. Las bases para el cambio se estaban creando, aunque todavía no era el momento para comenzar la nueva etapa.

Habría que esperar a la década de 1940 para que el panorama cambie de actores y de instrumentos. La sierra conoció una resurrección una nueva etapa de la minería, caracterizada por las cortas a cielo abierto y por la flotación diferencial. Al principio, sirvió de acicate un corto aumento de los precios internacionales del plomo tras la Segunda Guerra Mundial. La iniciativa todavía no correspondió a la multinacional francesa, sino a un personaje sin antecedentes en la minería local, Francisco Celdrán. Aprovechó la oportunidad y compró varias minas formando un coto y comenzó a explotar a cielo abierto minerales pobres y estériles con medios mecánicos concentrándolos luego mediante flotación diferencial. El éxito de estas innovaciones fue tan grande que Celdrán era a principios de los cincuenta el mayor productor del distrito, por encima incluso de la Peñarroya.

A finales de la década reaccionó la SMM Peñarroya: se hizo dueña de la totalidad de la SMM Zapata-Portmán en 1947, desarrolló un plan de explotación basada en la minería exterior (para lo que tuvo que adquirir diversas concesiones y ponerse en contacto con una larga lista de sociedades mineras) y se puso manos a la obra en las tecnologías de concentración de los minerales. Este se concretaría en la instalación de un gran centro de flotación, el Lavadero Roberto, en el núcleo de Portmán, el mayor lavadero de flotación diferencial de Europa. Este lavadero fue el que originó la colmatación de la bahía, de manera que merece la pena explicar brevemente esta tecnología de concentración de menas.

Frente a los antiguos sistemas de concentración basados en la gravedad, la flotación permite aprovechar en un porcentaje bastante más elevado los metales contenidos en las menas, casi su totalidad. Se basa en la propiedad de algunas menas de dejarse mojar por agentes colectores y no por el agua, lo que no sucede con la ganga. Mezclados el mineral, el agente colector –cianuro potásico generalmente - y un agente espumante en celdas, se hacía pasar una corriente de aire, formándose entonces una espuma a cuyas burbujas se adherían las partículas de mena mojadas por el colector, que flotaban en superficie, quedando la ganga en el fondo³. Este sistema se desarrolló a

³ López Morell y Pérez de Perceval (2010b), donde se encuentra una descripción de la evolución histórica de la flotación y de su implantación en el distrito murciano.

principios del siglo XX especialmente en la minería de Australia y resultará el más adecuado para aprovechar los minerales de plomo y cinc del distrito murciano. Pero su implantación chocó con diferentes dificultades que la retrasaron hasta la década de 1940.

Cotos mineros explotados a cielo abierto utilización maquinaria a gran escala y flotación diferencial permitieron a la Peñarroya obtener importantes producciones de plomo hasta que la caída de los precios a principios de la década de 1980 y la consecuente acumulación de pérdidas hizo que en 1989 vendiera sus propiedades a Portmán Golf, una empresa que deseaba construir en la antigua zona minera cercana a la bahía urbanizaciones de élite, con su campo de golf, al estilo de la cercana “La Manga Club”.

Imagen 1. Bahía de Portmán a finales del siglo XIX



Fuente: Museo Minero de La Unión

2. El desastre ecológico de la bahía de Portmán.-

La sierra de Cartagena – La Unión corre paralela a la costa (imagen 3), lo que provoca que existan muy pocos lugares de fácil acceso al mar. Uno de ellos es la bahía de Portmán, que en la imagen 4 aparece fotografiada a fines del siglo XIX. Situada cerca de

la zona central de la sierra – la de mayor riqueza minera – y siendo por su forma de herradura un magnífico abrigo natural para navíos, la bahía se convirtió desde mediados del XIX en punto de embarque de las menas. Es lógico, pues, que la Peñarroya la eligiera para ubicar el lavadero de flotación diferencial y el muelle de embarque.

Desde principios de la década de 1950, la Peñarroya solicitó a la autoridad de costas permiso para verter al mar, pero se le denegó en 1954 y 1957 porque se consideró que la toxicidad de los vertidos y la turbidez del agua dañarían los recursos pesqueros. Sin embargo, en 1959 las autoridades cambiaron de opinión después de que la empresa presentara informes técnicos que certificaban que los estériles serían llevados por las corrientes a grandes profundidades cercanas a la costa en dirección sur y después de que moviera influencias, entre ellas contratar al ingeniero Tomás Martínez Bordú – hermano del yerno de Franco - . El Ministerio de Obras Públicas permitió los vertidos con condiciones: se harían por tubería submarina y a una distancia de 400 metros de la costa; se podrían verter 3.000 toneladas diarias; durarían sólo cinco años; se indemnizaría a los pescadores y los vertidos se detendrían de demostrarse que causaban daño medioambiental debiendo la Peñarroya drenar en ese caso la bahía. Estas medidas no se cumplieron y en 1961 el ministerio redujo a 250 la distancia de los vertidos a la costa aumentando después la cantidad permitida a 6.000 toneladas al día.

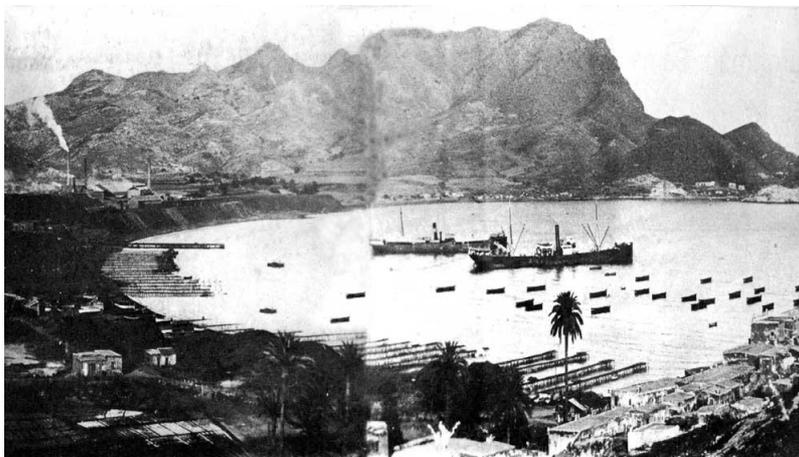
En 1965 comenzaron a notarse los efectos de los vertidos. La empresa sabía que la bahía se colmataría en poco tiempo y, para continuar lavando minerales, solicitó a la Dirección General de Puertos que Portmán dejara de ser puerto refugio, ofreciéndose a ceder terrenos para construir uno nuevo en Cabo de Palos. Fue entonces cuando surgió la primera oposición contra los vertidos. A la vista de la expansión turística de La Manga del Mar Menor, el alcalde de La Unión – municipio al que pertenece la bahía - escribió al gobernador civil comunicándole que los vertidos hacían peligrar el futuro turístico de Portmán. La protesta no fue atendida y el ayuntamiento hizo entonces un último intento por detener esos vertidos. Elevó un recurso de reposición ante el Ministerio de Obras Públicas, que fue rechazado, y a continuación, otro recurso a los tribunales. El 21 de diciembre de 1971 el Supremo dictó sentencia reconociendo la validez de las razones turísticas alegadas por el ayuntamiento, pero fallando que, ante su colisión con intereses económicos y de empleo, predominaban éstos. Desde entonces

Imagen 3. Plano topográfico y geográfico de la Sierra de Cartagena



Fuente: Botella (1868).

Imagen 4. Bahía de Portmán a finales del siglo XIX

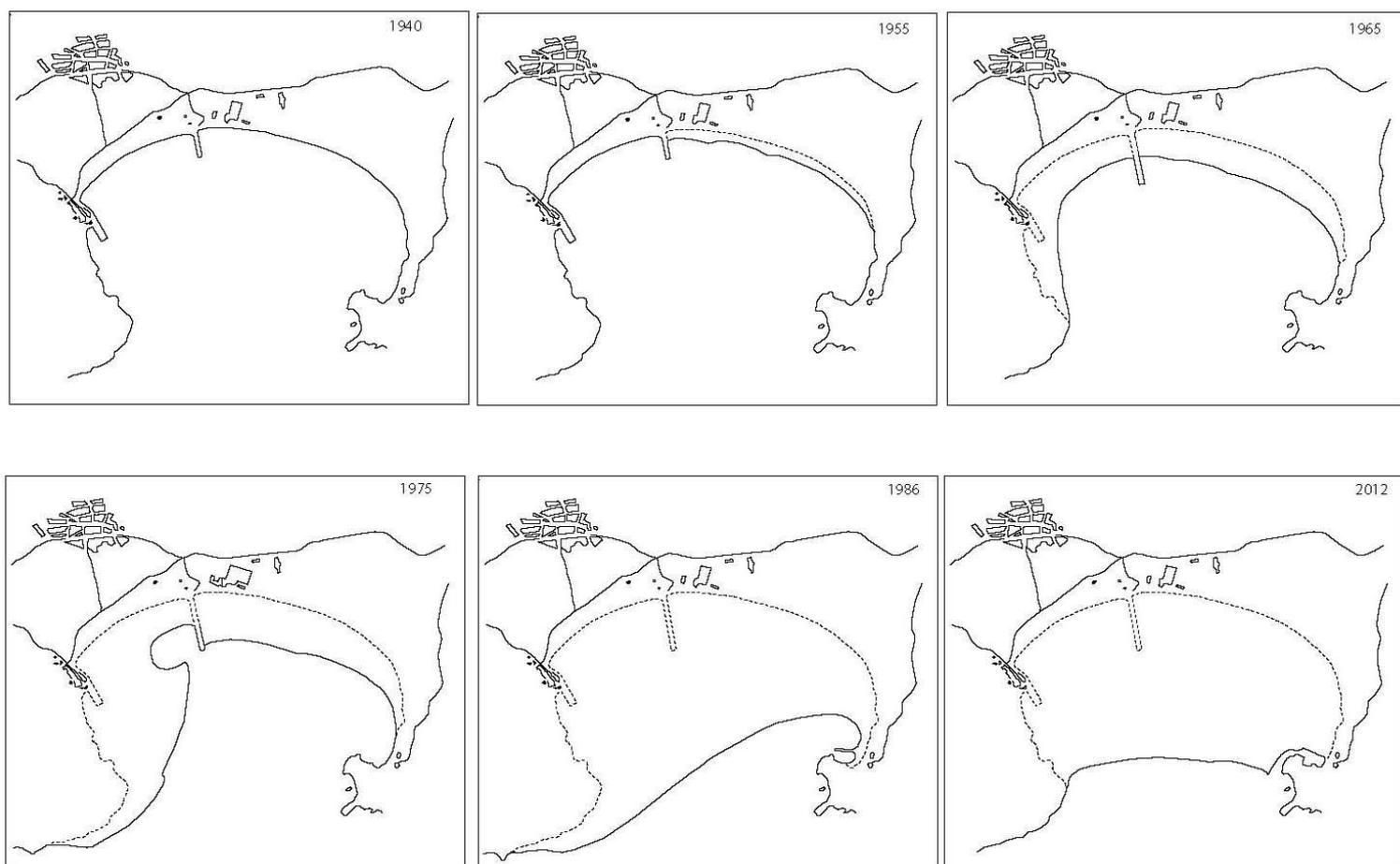


Fuente: Museo Minero de La Unión

aumentaron los vertidos, que llegaron a suponer entre 1959 y 1990 más de 60 millones de toneladas de estériles (figura 2) muy tóxicos tanto por la alta concentración de metales pesados (cadmio, plomo), como por la presencia de productos usados en el lavado del mineral (sulfato de cobre, cianuro sódico, sulfato de cinc y ácido sulfúrico).

En la década de 1980 aumentó la presión social contra los vertidos, que tuvo su momento estelar cuando en 1986 Greenpeace realizó una espectacular acción encadenándose algunos de sus miembros a las tuberías. Esta presión y el hecho de que el negocio minero no fuera ya rentable por las razones arriba señaladas hizo que la Peñarroya vendiera todos sus derechos mineros y propiedades a la empresa Portmán Golf, sociedad que intentó que la bahía fuera vaciada con fondos de la Unión Europea.

Figura 2. Evolución de la línea de costa de la bahía de Portmán, 1940-2012



Fuente: Dibujo de los autores a partir de Ministerio de Medio Ambiente (planos de 1940 a 1986) y delimitación actual de la línea de costa del Instituto Geográfico Nacional (2012)

3. El patrimonio minero de la comarca.-

Tras dos siglos de intensa actividad extractiva, la Sierra de Cartagena-La Unión es un museo minero, estando salpicadas sus montañas y los alrededores por innumerables restos de las explotaciones, maquinaria y edificios destinados las actividades ligadas a la extracción y al tratamiento de los minerales. Destaca el elevado número de pozos, destinados al movimiento de mineral y personas y a la ventilación, sobre los que se ha realizado una labor de catalogación y de protección⁴.

Se trata de un paisaje deformado por la acción del hombre, que llega a su punto más álgido con las alteraciones ocasionadas a la bahía de Portmán. El interés patrimonial que despertaban estos vestigios se plasmó rápidamente en una serie de actuaciones tendentes a preservar e intentar poner en valor este conjunto minero-metalúrgico que aparecía con grandes posibilidades. En 1986, antes de que se cerraran las explotaciones, fue incoado un expediente para la declaración de la Sierra Minera de Cartagena-La Unión como Bien de Interés Cultural. Pero su tramitación se quedó durmiendo el *sueño de los justos*. A final se archivó en 2006 el proyecto primigenio y se formalizó un nuevo. En este caso, en vez de considerar la sierra como un conjunto unificado, se dividía en cinco sectores sobre los que se centraba la protección. El 2 de mayo de 2009 se realizó la aprobación final, declarando estos perímetros seleccionados como Bien de Interés Cultural con la categoría de sitio histórico⁵.

Las actuaciones para preservar y poner en valor este vasto conjunto han sido muy limitadas si tenemos en cuenta la dimensión que alcanzan los vestigios mineros que aún existen, el tiempo que lleva tramitándose el aprovechamiento patrimonial de esta zona (casi treinta años) y la sucesión de proyectos, informes, reuniones y otras actividades que han girado en torno a estos temas. Además, existe una cierta descoordinación entre las iniciativas, careciendo el conjunto de unas líneas claras y globales de actuación, lo que muestra en parte las diferentes posturas que existen sobre cómo se debe preservar y aprovechar estos recursos⁶. Junto a ello, están los derechos de propiedad que existen, concentrado una parte importante en Portmán Golf S.A., cuyos titulares se orientan

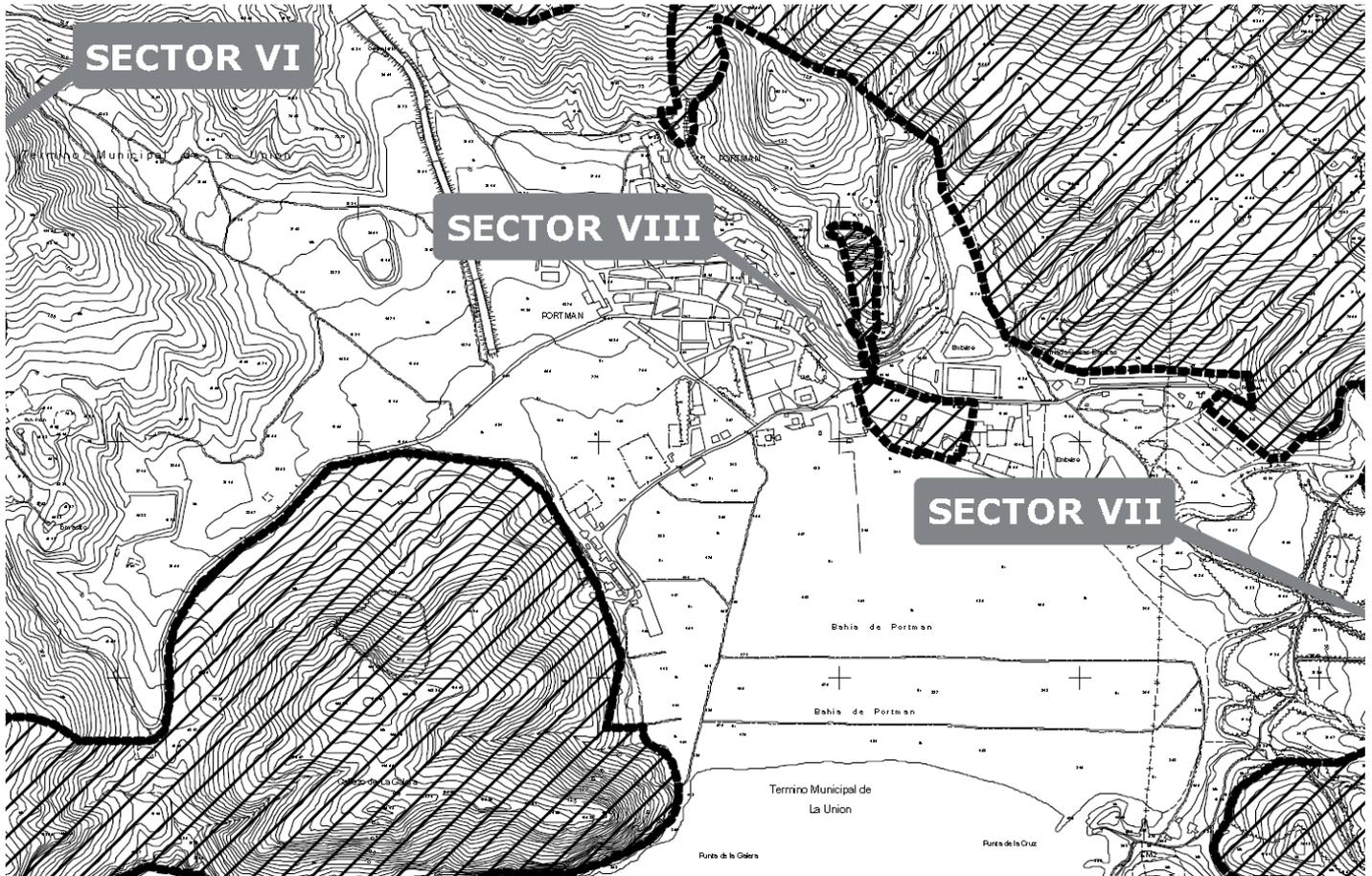
⁴ En 2006, un estudio de la Fundación Sierra Minera sobre la contaminación medioambiental y los riesgos de la Sierra de Cartagena-La Unión señalaba que aún existían numerosos pozos sin protección o con protección inadecuada.

⁵ La declaración de Bien de Interés Cultural fue anulada por el Tribunal Supremo por defectos de forma en la tramitación realizada por la Administración Regional.

⁶ Sobre el particular, Baños-González et al. (2012) analizan las características de los diferentes agentes sociales y su posicionamiento con respecto a las propuestas de desarrollo de la sierra minera.

preferentemente hacia otro tipo de usos del suelo de esta zona, relacionados, sobre todo, con la obtención de un rendimiento económico ligado a la especulación inmobiliaria.

Figura 4. Sectores del Bien de Interés Cultural Sierra Minera de Cartagena- La Unión cercanos a Portmán



Fuente: Boletín Oficial de la Región de Murcia 19-XII-2010, p. 34.632.

La parte principal de las actuaciones de recuperación y puesta en valor se ha dirigido principalmente a las cercanías del núcleo de La Unión, donde se desarrolló en primer lugar el “Plan Director de la Cuesta de las Lajas-Carretera del 33”, promovida por el Ayuntamiento de La Unión en 2003⁷. Su objetivo era el acondicionamiento de una

⁷ Se trata de la restauración y adecuación de senderos mineros (con paneles indicativos), lavaderos de gravimetría y flotación, restauración del lavadero Remunerada, acondicionamiento de la mina Agrupa Vicenta... Cuenta con la participación del Consorcio Turístico Sierra Minera, formado por Ayuntamiento

pequeña zona de la sierra para su restauración y aprovechamiento turístico y recreativo. Esta iniciativa se completó con la inauguración del Parque Minero de La Unión en 2010⁸. Aparte de esto, se realizó un inventario de bienes muebles e inmuebles de la Sierra y su entorno de 1992 a 1997. Por último, en 2001 se inauguró el museo minero de La Unión, situado en el antiguo Liceo de Obreros, que cuenta además con unos interesantes fondos de empresas mineras.

Como sucede normalmente, una parte importante de las actuaciones en los núcleos mineros responde a la iniciativa privada. En esta zona destaca la Fundación Sierra Minera, constituida en 1998 con el fin de promover el desarrollo sostenible de la Sierra Minera, mediante la recuperación de su patrimonio cultural y ambiental, e impulsar los proyectos que favorezcan la formación e inserción socio-laboral de la población. En febrero de 2009 se incorporó a TICCIH-España. A través del Proyecto Jara (aprobado por la Comisión Europea dentro del Programa Europeo LIFE-Medio Ambiente en 2002) ha llevado a cabo diversas actuaciones patrimoniales. Entre ellas se encuentra la rehabilitación de la Mina Las Matildes, estableciendo un centro de interpretación de la minería⁹.

En Portmán y sus alrededores, por extraño que parezca, no se han desarrollado ninguna actuación patrimonial concreta¹⁰. La fijación de las cinco zonas que abarca el Bien de Interés Cultural (ver Figura 4) reservaba el conjunto del Lavadero Roberto (en el que se incluye sólo las instalaciones propiamente dichas y la tolva almacén, sin que estén contempladas las dependencias anexas) y el túnel José Maestre. Se deja fuera el pequeña tramo de ferrocarril que unía el mencionado túnel con las instalaciones de concentración (donde actualmente se oxidan al aire libre numerosas vagonetas y otros artilugios para la descarga). Además, la propia ensenada aterrada queda excluida del “sitio histórico”¹¹.

Actualmente con la financiación de Fundación Biodiversidad y en el marco del Convenio Europeo del Paisaje y el Pacto Mundial de Naciones Unidas (Global Compact), se está realizando en la zona de la Sierra Minera de Cartagena, en un proyecto de estudio y

de La Unión, el Ayuntamiento de Cartagena y la Consejería de Turismo y Comercio de la Comunidad Autónoma de Murcia.

⁸ Su página web es la siguiente: <http://www.parqueminerodelaunion.es/es/>.

⁹ Su página web es: <http://www.fundacionsierraminera.org/minamatilde/>.

¹⁰ Sólo se puede mencionar, aunque tiene una relación indirecta con la minería, la restauración del Hospital de la Caridad y su acondicionamiento como centro cultural y museo arqueológico.

¹¹ En la propia declaración de Bien de Interés Cultural se dejaba la puerta abierta a otros puntos que han sido excluidos porque vayan a experimentar un “proceso de transformación derivado de las tareas de regeneración ambiental...”, pudiéndose formular instrumentos específicos de protección, por lo que queda la puerta abierta a posibles incorporaciones al espacio protegido.

protección del paisaje (con el título: Compromiso por la protección del paisaje, la cohesión social y el desarrollo sostenible) en la Sierra Minera de Cartagena con dos proyectos piloto: realización de una obra de recuperación de tramos de los senderos que dan acceso a la Sierra Minera y que serían utilizados como itinerarios paisajísticos y confección de un borrador de Ordenanza de paisaje que permita sentar las bases para una posterior determinación de los valores paisajísticos (http://www.paisajesdelevante.es/index.php?option=com_content&view=section&layout=blog&id=3&Itemid=8).

4. La regeneración de la bahía.

El problema en Portmán era y sigue siendo, qué hacer con su bahía. Desde la finalización de los vertidos y de la actividad minera se planteó al análisis del impacto ambiental de esta zona y las posibilidades de recuperación de la antigua línea de costa. Dificultades financieras y ambientales determinaron que los proyectos iniciales no se llevaran a cabo y que se fuera abandonando progresivamente la idea de que se pudiera recupera la situación que había antes de que se lanzaran los estériles al mar. Había que buscar una solución que pasaba por tratar con cuidado los tóxicos sedimentos que se había colmatado la rada. Se lanzó entonces por parte de la Administración la propuesta de sellado de dichos sedimentos, a la que se opusieron diferentes colectivos y los vecinos de la localidad mediante diversas acciones. A continuación se intentó desarrollar una postura intermedia, que supusiera la recuperación parcial de la costa y unas actuaciones para que se mantuvieran inertes los materiales vertidos. En 2006 se convocó un concurso de ideas, obteniendo el primer premio el proyecto “In Situ”, cuyo diseño representamos en la Figura 5.

Figura 5. Proyecto “In situ” premiado en el concurso de ideas para la recuperación de usos y adecuación ambiental de la bahía de Portmán

mineros¹³, pero fundamentalmente los diseños que proponen están orientados a un aprovechamiento urbanístico de la zona y del terreno recuperado de la bahía.

Frente a ello, en las alegaciones que se realizaron al proyecto del Ministerio de Medio Ambiente, los movimientos ciudadanos señalaban que la historia minera de Portmán constituye un elemento clave de su identidad, por lo que debería serlo también en la regeneración de la bahía, debiendo de acometerse la recuperación del conjunto del lavadero y demás instalaciones tras la mencionada regeneración (Baños-González et al., 2012, p. 47).

Siguiendo con el proceso, tras la aprobación del proyecto en 2011 las obras han pasado por diversas peripecias financieras y legales. En la actualidad, las obras están paradas a la espera de licitar de nuevo el proyecto, además de solventar otros problemas fundamentalmente económicos. Mientras tanto, se sigue en un compás de espera, sin que los vecinos tengan confianza de que se va a resolver a corto plazo la remodelación de este espacio.

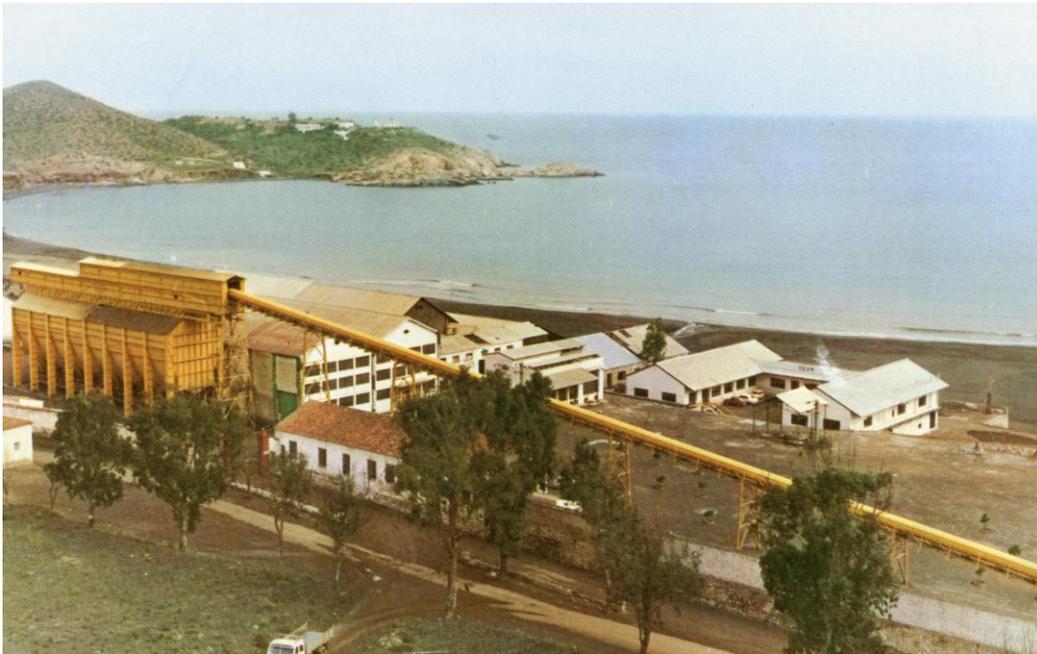
5. Patrimonio industrial de Portmán

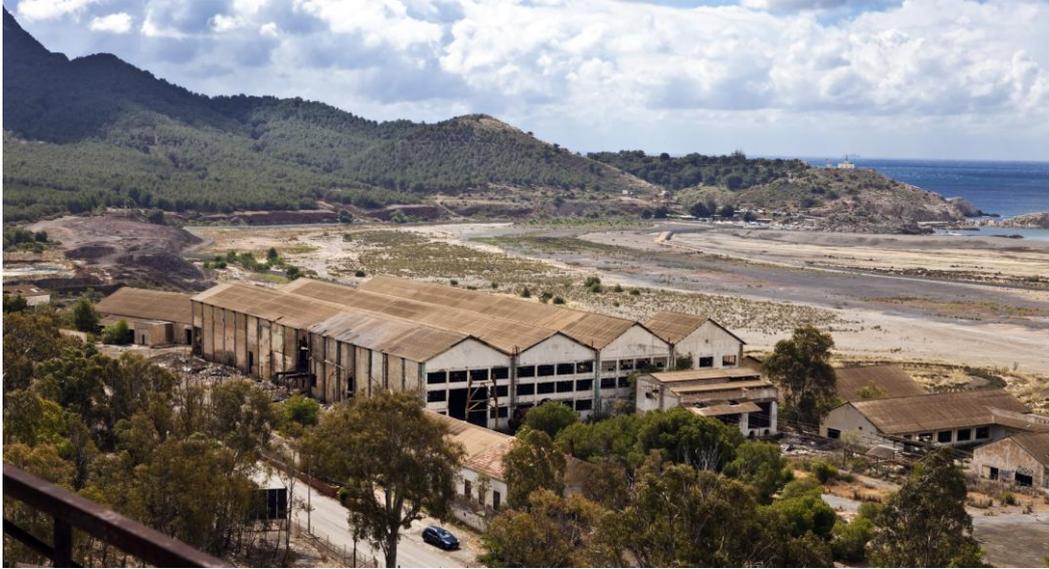
Lo que queremos plantear en esta comunicación es que el patrimonio minero va más allá de un simple edificio, castillete o una galería. No se trata sólo de una construcción singular sino de conjunto variado de elementos, materiales e inmateriales, sobre los que ha incidido determinada actividad industrial. Dichos elementos son, por tanto, diversos y complejos, y tienen que ver con el hecho mismo de la producción minera, en nuestro caso. Por ello, pensamos que no se puede separar la colmatación de la bahía de Portmán de los factores que la produjeron. Hay una relación estrecha entre con el entorno de las explotaciones mineras y con las instalaciones que se mantienen en pie en Portmán, que fueron las causantes directas de la transformación de la rada. Además, como hemos visto parece que se trata de un legado del que no nos podemos desprender, ya que tendremos que dejar buena parte de los sedimentos allí donde los depositó la SMM Peñarroya.

¹³ En el proyecto “0 emisiones”, que quedó en tercer lugar, se dice sólo: “Recuperación patrimonial: Se propone la recuperación y rehabilitación de un máximo de construcciones existentes de interés para diversas funciones: muelle histórico, lavadero Roberto, batería de costa, túnel de vertido, pantalán de mercancías peligrosas”. El proyecto “Genius Loci” señala: “Acondicionamiento del Lavadero Roberto para usos mixtos y acondicionamiento del edificio de trituración secundaria y puesta en uso del tren minero y túnel José Maestre”

Entenderlo de esta manera significa también aprender de la propia historia. Portmán ha sido una localidad dependiente de la minería, donde se primó, tanto por la parte empresarial como por la institucional, lo productivo sobre la ecología y el paisaje. Pero también sobre los intereses de esta localidad y de sus habitantes. Recuperar la bahía es también resarcir a este núcleo de lo que se le había privado y de todas sus consecuencias. Pensar de otra manera, es volver a privilegiar unas supuestas ventajas económicas sobre la realidad de una zona, que es la que deber ser el centro real de los proyectos.

Imagen 2. Fotografías del Lavadero Roberto con y sin la cinta transportadora y la tolva parabólica de carga de los minerales (alrededor de 1969 y 2013)





Fuente: SMM Peñarroya España (1970) y fotografía de los autores (04/2013).

Esto es lo que parece desprenderse gran parte de las actuaciones que se han llevado a cabo, que dejan que el patrimonio industrial se esquilme y vaya desapareciendo progresivamente. Esta es el comportamiento de Portmán Golf S.A., que por ejemplo en 2003 desmanteló la parte más llamativa del Lavadero Roberto, su amarilla cinta transportadora y tolva parabólica que lo caracterizaban (Imagen 2), sin que se tomara ninguna medida al respecto. De esta manera, le quitó lo más llamativo de su idiosincrasia y preparó el camino para su desaparición. Si se realiza una visita en la actualidad a los restos de las edificaciones mineras incluidas en la delimitación del Bien de Interés Cultural de Portmán, lo que uno encuentra es desolación. Como podemos ver en el anexo fotográfico, la mayor parte se encuentra en estado de ruina: la maquinaria está casi toda desmantelada, hay peligro de desprendimientos, la techumbre rota y en mal estado... No basta con poner una etiqueta, hay que desarrollar actuaciones, controles, fiscalizaciones, sanciones, expropiaciones... que permitan preservar aquello que señala histórica, social o culturalmente como relevante.

Hay un importante componente pedagógico en la arqueología industrial (Calaf, 2009; Gutiérrez, 2002), que en el caso de la bahía de Portmán sobre todo nos proporciona una gran lección de lo que no se debe hacer y de los elementos que tienen que privilegiar determinadas actuaciones económicas. Se trata de algo que se debería de tener en cuenta en las actuaciones actuales sobre su regeneración. Incluso, en los momentos presentes lo

que se está poniendo en juego es más importante que la propia línea de costa que se modificó hace unas décadas. Lo que se está dilucidando es la definición las características que va a tener esta zona en el futuro. Un desprecio por el patrimonio, no sólo industrial sino de todo el que hay en el entorno, significa caer en los mismos errores del pasado.

El enclave de Portmán se encuentra en un entorno privilegiado. Está situado junto al mar, y a lado del “Parque Regional de Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila, el paisaje Protegido de Espacios Abiertos e Islas del Mar Menor (que incluye en el área de influencia de Portmán, los parajes de El Sabinar, San Ginés y Las Salinas de Marchamalo), la reserva Marina de Cabo Palos-Las Hormigas, el Lugar de Importancia Comunitaria y Zona de Especial Protección para las Aves de Sierra de Fausilla (incluyendo, El Gorguel), y los espacios sumergidos LIC Franja Litoral Sumergida y LIC Medio Marino” (Baños-González et al., 2012, p. 83). Además se encuentra rodeada por tierra por el BIC con categoría de sitio histórico de la minería de la Sierra de Cartagena-La Unión. No se trata, como se decía en otra época, de un núcleo carente de interés y de posibilidades de desarrollo sino todo lo contrario.

BIBLIOGRAFÍA

- ARANA, R.; MANTECA-MARTÍNEZ, J.I.; RODRÍGUEZ-ESTRELLA, T.; MANCHEÑO, M.A.; GUILLÉN F.; ORTIZ, R.; FERNÁNDEZ-TAPIA, M.T.; DEL RAMO, A., BERROCAL, M^a C.; y GARCÍA-GARCÍA, C. (2005): “El patrimonio geológico y minero de la Región de Murcia”, en *Bocamina. Patrimonio minero de la Región de Murcia*, pp.145-160.
- BAÑOS PÁEZ, P. (2012): *Recorrido histórico sobre la degradación de la Bahía de Portmán*. Documentos de Trabajo de Sociología Aplicada, 1, <http://revistas.um.es/dtsa/article/view/152751>.
- BAÑOS-GONZÁLEZ, I.; BAÑOS PÁEZ, P.; y ESTEVE SELMA, M.A. (2012): “Paisajes mineros, conflictos ambientales y participación social. Génesis y evolución del problema ecológico de la Bahía de Portmán”, en SABATER, R.; MARTÍNEZ, P.; y GONZÁLEZ, M.S (coord.), *Compromiso por la protección del paisaje, la cohesión social y el desarrollo sostenible en la sierra minera de Cartagena*. Murcia, Centro de Estudios Económicos y Empresariales de la Universidad de Murcia.
- BERROCAL CAPARRÓS, M^a C.; GARCÍA GARCÍA, C. y MANTECA MARTÍNEZ, J.I. (2004): *Catálogo de Bienes Patrimoniales, Culturales y Naturales de la Sierra Minera de Cartagena-La Unión*. Archivo de la Dirección de Cultura de la Comunidad Autónoma de Murcia. Inédito.
- BERROCAL, M^a C; MIQUEL, L. y MARÍN, C. (2002): *Patrimonio cultural y Yacimientos de Empleo en la Sierra Minera de Cartagena-La Unión*. La Unión, Fundación Sierra Minera.

- BERROCAL, M^a C.; VIDAL, M. y ROLDÁN, B. (1992): *Catálogo de Bienes Inmuebles Mineros*. Archivo de la Dirección General de Cultura de la Comunidad Autónoma de Murcia. Inédito.
- BERROCAL, M^a C. y VIDAL, M. (1994): *Catálogo de Bienes Muebles Mineros*. Archivo de la Dirección General de Cultura de la Comunidad Autónoma de Murcia. Inédito.
- BERROCAL CAPARRÓS, M, y VIDAL NIETO, M. (1998): "Catálogos de bienes muebles e inmuebles de la Sierra Minera de Cartagena-La Unión", *Memorias de Arqueología de la Región de Murcia*, 7, pp. 553-566.
- BERROCAL, M^aC.; MANTECA-MARTÍNEZ, J.I.; y GARCÍA-GARCÍA, C. (2007): "El patrimonio arqueo-industrial de la sierra minera de Cartagena-La Unión: situación actual y perspectivas de futuro". Comunicación presentada al *VIII Congreso Internacional sobre Patrimonio Geológico y Minero*, Mieres 13-15 de septiembre.
- BOTELLA Y DE HORNOS, Federico de (1868): *Descripción geológica-minera de las provincias de Murcia y Albacete*. Madrid, Imprenta del Colegio Nacional de Sordo-Mudos.
- CHASTAGNARET, G. (2000): *L'Espagne, puissance minière dans l'Europe su XIXe siècle*. Madrid.
- EGEA BRUNO, P.M. (1986): *El distrito minero de Cartagena en torno a la Primera Guerra Mundial, 1909-1923*. Murcia, Universidad de Murcia.
- ESTEVAN SENÍS, M.T. (1966): "La minería cartagenera, 1840-1919. Aspectos económicos y sociales". *Hispania*, 101, pp. 61-95.
- LÓPEZ MORELL, MA. Y PÉREZ DE PERCEVAL, M.A. (2010 b): "De la vieja a la nueva minería: la introducción de tecnologías de flotación diferencial en las explotaciones españolas" Primeras Jornadas Internacionales. LA INDUSTRIA EN LOS INICIOS DE LA SEGUNDA REVOLUCIÓN TECNOLÓGICA (Antequera 2 y 3 de Diciembre de 2010)
- LÓPEZ-MORELL, M.A. y PÉREZ DE PERCEVAL VERDE, M.A. (2010a): *La Unión. Historia y vida de una ciudad minera*. Córdoba, Almuzara.
- LORENZO SOLANO, José A. (1986): *Portmán (Portus Magnus Romano) (Pueblo Minero del Mediterráneo en la Historia Cantonal de Cartagena)*. Murcia, Artes Gráficas Novograf.
- LORENZO SOLANO, José A. (1990): *Portmán II (1920-1960) (Portus Magnus Romano)*. Murcia, Cajamurcia.
- MANTECA MARTÍNEZ, J.I.; PÉREZ DE PERCEVAL VERDE, M.A. y LÓPEZ-MORELL, M.A. (2005): "La industria minera en Murcia durante la época contemporánea", en Parra Lledó, M. (dir.) *Bocamina. Patrimonio minero de la Región de Murcia*. Murcia, Ayuntamiento de Murcia, pp. 123-134.
- MANTECA-MARTÍNEZ, J.I.; GARCÍA-GARCÍA, M^aC.; BERROCAL, C.; JIMÉNEZ, P.; y ORTEGA, M. (2007): "Recuperación arqueo-industrial del antiguo lavadero de gravimetría de la mina Remunerada (La Unión-Murcia)". Comunicación presentada al *VIII Congreso Internacional sobre Patrimonio Geológico y Minero*, Mieres 13-15 de septiembre.
- MANTECA MARTÍNEZ, J.I.; GARCÍA, C.; BERROCAL, M.C.; JIMÉNEZ, P.; GARCÍA, G.; COLADO ESPEJO, E.; y RECIO, A. (2008): "Puesta en valor del patrimonio cultural de la Sierra Minera de La Unión: el Plan Director de la Cuesta de Las Lajas y carretera del 33. Aspectos geológicos-mineros y medioambientales", en *XIX Jornadas de Patrimonio Cultural de la Región de Murcia*, Vol. 2, pp. 671-682.

- MANTECA MARTÍNEZ, J.I.; GARCÍA, C.; RODRÍGUEZ, I.; PAGÁN, R.; JIMÉNES, P.; BERROCAL, M.C.; y ORTEGA, M. (2008): "Desarrollo del proyecto "MINEU" en el término municipal de La Unión (Murcia, España)", en ESBRI, J.M et al, *VII Congreso Internacional sobre Patrimonio Geológico y Minero, libro de actas*, pp. 171-184.
- MANTECA MARTÍNEZ, J.I.; GARCÍA, C.; y PEÑAS, M. (2008): "Estudio de ordenación de una zona minera histórica. Aplicación en el municipio de La Unión (Murcia, España)", en ESBRI, J.M et al, *VII Congreso Internacional sobre Patrimonio Geológico y Minero: libro de actas*, pp. 195-206.
- NADAL, J. (1973): *El fracaso de la Revolución Industrial en España*. Barcelona, Ariel.
- PÉREZ DE PERCEVAL, M.A. y SÁNCHEZ PICÓN, A. (2001): "El plomo en la minería española del siglo XIX. Evolución del sector y panorama empresarial". Madrid. Fundación Empresa Pública.
- PÉREZ DE PERCEVAL, M.A. y SÁNCHEZ PICÓN, A. (2010): "Patrimonio minero: un variopinto y problemático mundo de vestigios". *Areas. Revista Internacional de Ciencias Sociales*, 29, pp. 51-59.
- PEREZ DE PERCEVAL, M.A. (2003): "Historia de la minería metálica murciana". En ESTEVE, M.A. y MARTÍNEZ, C.: *Los recursos naturales de la región de Murcia. Un análisis interdisciplinar*. Universidad de Murcia, pp. 297-322.
- PEREZ DE PERCEVAL, M.A. (2006): "Minería e instituciones: papel del Estado y de la legislación en la extracción española contemporánea", en PÉREZ DE PERCEVAL, M.A.; LÓPEZ-MORELL, M.A. y SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, A. (eds.) (2006): *Minería y desarrollo económico en España*. Madrid, Síntesis, pp. 69-93.
- PEREZ DE PERCEVAL, M.A.; MANTECA, J.I.; y LÓPEZ-MORELL, M.Á. (2010a): "Patrimonio minero de la Región de Murcia". *Areas. Revista Internacional de Ciencias Sociales*, 29, pp. 140-147.
- RABANO GUTIÉRREZ, I. (ed.) (2000): *Patrimonio geológico y minero en el marco del desarrollo sostenible*. Madrid, Universidad de Jaén/ITGE/SEDPGYM.
- RUI-WAMBA, Luis (1900): *Una excursión minero-metalúrgica a Levante*. Bilbao, Imprenta José M^a de Vivancos.
- SÁNCHEZ PICÓN, A. (2005): "Un imposible capitalismo: empresas, tradiciones organizativas y marco institucional en la minería del plomo español del siglo XIX". *Revista de Historia Industrial*, 29, pp. 13-53.
- SOCIEDAD MINERA Y METALÚRGICA DE PEÑARROYA ESPAÑA S.A. (1970): *Las explotaciones de plomo y cinc en la Sierra de Cartagena*. Madrid, SMMPE.
- VILAR, J.B. y EGEA BRUNO, P.M. (1985): *La minería murciana contemporánea (1840-1930)*. Murcia, Cajamurcia/Universidad de Murcia.
- VILAR, J.B. y EGEA BRUNO, P.M. (1994): "Minería y ecología en la Sierra de Cartagena La Unión". *Áreas. Revista de Ciencias Sociales*, 16, pp. 233-249.
- VILAR, J.B.; EGEA BRUNO, P.M. y FERNÁNDEZ GUTIÉRREZ, J.C. (1990): *La minería murciana contemporánea (1930-1985)*. Madrid, Instituto Tecnológico Minero/Universidad de Murcia.

ANEXO FOTOGRÁFICO (04/2013)

Bahía colmatada de Portmán



Barriada Carmen Santana



Lavadero Roberto



Interior del Lavadero Roberto



Talleres



Trituración Secundaria



Interior Trituración Secundaria





Vagones del tren lavadero-túnel Maestre



Vía del tren lavadero-túnel Maestre





Vagón



Túnel José Maestre



Portmán desde Trituración Secundaria



Portmán y Lavadero Roberto desde la playa



Puerto actual



Casa de Miguel Zapata

